



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0689-2026-R-UNE

Chosica, 05 de marzo del 2026

VISTO el Oficio N° 1359-2025-VR-ACAD, del 30 de diciembre del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 2122-2023-R-UNE, del 01 de agosto del 2023, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0074-2023-D-FAN, del 08 de febrero del 2023, por la cual se designa al Dr. José Armin NATIVIDAD ARROYO, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela Profesional de Industria Alimentaria y Nutrición de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 09 de febrero del 2023 al 08 de febrero del 2025;

Que mediante Resolución N° 073-2025-D-FAN, del 08 de febrero del 2025, la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada el 05 de febrero del 2025, designa al Dr. José Armin NATIVIDAD ARROYO, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela Profesional de Industria Alimentaria y Nutrición, por el periodo de dos (2) años, del 09 de febrero del 2025 al 08 de febrero del 2027;

Que con Oficio N° 0725-2025-D-FAN, del 30 de diciembre del 2025, la Decana de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rectorado el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 28 de enero del 2026; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 0003-2026-AU-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 073-2025-D-FAN, del 08 de febrero del 2025, mediante la cual se designa al Dr. José Armin NATIVIDAD ARROYO, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela Profesional de Industria Alimentaria y Nutrición de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 09 de febrero del 2025 al 08 de febrero del 2027.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que el docente antes mencionado presente su Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2023-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1738-2023-R-UNE, del 20 de junio del 2023.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General



Dr. Vladimir Del Castillo Narro
Rector Titular (I)